

INFORME DE GERENCIA

Quito, 28 de marzo de 2014

SEÑORES SOCIOS DE LA EMPRESA
FERTIPRO CIA. LTDA.
Presente

De acuerdo con el Reglamento vigente sobre informes para la Junta Ordinaria, informo a Ustedes sobre el desarrollo de las actividades realizadas durante el año 2013, así:

1. Como es de vuestro conocimiento la Compañía inicio sus actividades empresariales en julio del año 2013.
2. Los objetivos trazados desde julio del año 2013, se han cumplido satisfactoriamente, sin llegar a alcanzar las expectativas previstas, pero logrando mantener cierta liquidez para cumplir con el pago puntual a colaboradores, proveedores, entidades publicas como el SRI, Ministerio de Salud, Municipio, etc. Seguimos realizando las adecuaciones necesarias de las oficinas en las cuales operamos en beneficio de las actividades e imagen de la empresa.
3. Las resoluciones que fueron adoptadas en las Juntas Generales del año en estudio merecieron de mi parte el debido cumplimiento, porque las he considerado acertadas y legales.
4. Aspecto Administrativo.- La administración de la empresa la he mantenido en términos de entendimiento y de dedicación para con los socios



FERTIPRO

Valencia y Troncoso Cia. Ltda.

5. **Financiamiento y equipamiento.-** Durante el presente período, se han realizado varias adecuaciones tanto de oficinas administrativas como del departamento de ventas para una mejor imagen y atención a nuestros pacientes; para el buen funcionamiento de la distribuidora ha sido necesario contratar personal operativo y administrativo; consideramos necesario seguir invirtiendo en campañas masivas de publicidad, con el propósito de hacernos conocer y mantener el reconocimiento y prestigio adquiridos en la empresa relacionada Cerhvalencia. Es importante resaltar que el esfuerzo mas significativo es el contar con las instalaciones propias y en un lugar muy céntrico lo que ha permitido brindar una excelente atención a nuestros pacientes, que son la razón de nuestra entrega diaria.
6. **Sugerencias sobre resultados.-** Según lo expuesto en la Ley de Compañías propongo a la Asamblea que se reunirá próximamente, que del monto total de Utilidades generadas antes de Participaciones e Impuestos, al 31 de diciembre del 2013 cuyo valor es de \$ 79.881,16 se distribuya de la siguiente manera: \$ 12.087,82 se entregue a los trabajadores por concepto del 15% de Utilidades según lo dispuesto por el Código de Trabajo; se cancele el impuesto a la renta luego de descontar las retenciones en la fuente y los anticipos. De la utilidad después de participaciones e impuestos que asciende a \$ 52.750,53 se reste el 5% de Reserva Legal que es de \$ 2.637,54.
7. **A título de recomendación general,** a los socios pido mantengan el apoyo y colaboración como hasta ahora nos lo han brindado, la compañía por hoy esta muy sólida.

Cualquier pregunta o acotación ruego manifestármela en la Junta a reunirse próximamente.

Atentamente,

Dr. Pablo Valencia Llerena
PRÉSIDENTE